



**SIETE
MARES** Cia. Ltda.

"Para cada envío hay un camino"

International Freight Forwarders
NVOCC - Consolidators
Customs & Shipping Agents



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SIETE MARES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la sede social de SIETE MARES CIA. LTDA., situada en la calle Shuaras Oe 414 y Gonzalo Benítez, el día 6, de abril de 2015, a las 18h00, previa convocatoria, se reúnen los señores Oswaldo González, Daniel González Solís socios de la compañía que, en conjunto, representan el 94% del capital social pagado a la empresa. Preside la Junta el Presidente de la Junta el señor Daniel González, Gerente General en funciones de Presidente del Directorio, se designa como secretaria Ad-hoc a la señora Maria Teresa Guaman. El presidente declara instalada la sesión y ordena que se de lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Informe del Presidente y del Gerente General
2. Conocimiento, discusión y pronunciamiento sobre los Estados Financieros, balance y estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2014; presentados por el Gerente General.

El presidente pone en consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En el primer punto del orden del día, el Presidente informa que las actividades de la compañía se han mantenido estables y los resultados de este año han sido similares a los del año anterior pese a las distintas dificultades que enfrenta el país

Los socios presentes aprueban por unanimidad el informe del presidente.

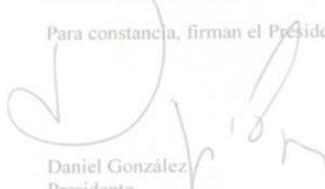
En el segundo punto del orden del día el Presidenta presenta el informe, el balance y el estado de situación de la empresa, informando que en el ejercicio correspondiente el año 2014, se ha obtenido una pérdida neta de US\$ 2549.78

Los socios presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General y el balance de situación y el estado de resultados presentados por él.

Por no haber en el orden del día otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Al finalizar el receso se reinstala la Junta General y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Siendo las 19h30, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de socios.

Forman parte del expediente de esta Junta General, la convocatoria, el registro de entrega recepción de la misma, el balance, el estado de pérdidas y ganancias y la presente acta.

Para constancia, firman el Presidente y la secretaria que certifica.


Daniel González
Presidente.


Maria Teresa Guaman
Secretaria.